

## Agenda nacional en defensa de la educación pública

*El informe de la Junta Nacional del 3 de febrero realizó un balance de lo que está sucediendo en el país para poner al magisterio al día al momento de su negociación.*

El Presidente de Fecode llamó a la Junta Nacional a entregarle su energía al pliego de peticiones, a marchar el día de la radicación en todas las capitales y a tocar las fibras de la población para que la conjunción de fuerzas lo haga realidad.

El economista y profesor de la Universidad Nacional Cesar Giraldo hizo una exposición a la Junta Nacional de Fecode sobre cómo impactará la crisis petrolera en la economía colombiana y, especialmente, en el rubro para educación.

**Este tema es de gran importancia para la profesión docente, teniendo en cuenta que se acerca una negociación donde se discutirá sobre salarios e inversión educativa. El experto inició explicando que como el gobierno se centró en la locomotora minera y olvidó el campo, la educación y el crecimiento de la industria nacional, hoy los bajos precios del petróleo lo tienen en aprietos. Por ello, quiere descargarle el resultado de sus malas políticas a la población mediante salarios bajos, cero subsidios y más exenciones a las empresas que sí se enriquecieron en la bonanza.**

Luego, el profesor Leopoldo Múnera habló sobre educación supe-



rior. El sistema educativo colombiano en las universidades está al borde de una crisis. El gobierno dilató tanto en el tiempo la reforma a la educación pública, que hoy buena parte de los estudiantes que integraron la MANE ya están graduados. Lo que está haciendo es aprobar el mismo proyecto que tanto rechazo causó a 'retazos'. Una fracción de ello se encuentra en el proyecto 'acuerdo por lo superior'. Pero es la misma esencia, menos recursos para la universidad pública, inyección de capital público a la universidad privada mediante becas condonables y promoción de la formación técnica y tecnológica.

**“Lo que está sucediendo con la educación superior afecta directamente a la educación básica y media, y la propuesta que hace el go-**

**bierno es un aumento de cobertura en instituciones técnicas y tecnológicas de baja calidad y baja inversión a partir del endeudamiento de las familias”.**

En el país hay mucho por hacer en materia educativa. Materializar el preescolar de tres grados para todos los niños y niñas con licenciados en este nivel, jornada única real, es decir, con más maestros bien pagos y formados, excelentes

espacios, restaurantes, transporte, materiales para diversas actividades recreativas, deportivas, científicas y artísticas y universidades que tengan todo para garantizar los mejores profesionales, a pesar de que estos puntos siempre se han reivindicado, el Estado los ha negado. Por eso llegó el momento de la sinergia, del tándem educativo.

**“Estamos en momento de crear una agenda común por la educación en el país y creo que tenemos que trabajar desde las diferentes perspectivas y los diferentes niveles de educación para crear esta agenda común. Lo anterior implica que los estudiantes y los profesores de la educación superior se preocupen por lo que está pasando en la educación básica y media y en general en la educación en el país, y vicever-**

sa, que los maestros y estudiantes de la educación media y básica se preocupen por lo que está pasando en la educación superior. Creo que tenemos que articularlo a partir del reconocimiento y de la preocupación por el otro”, agrega el profesor Múnera.

En cuanto a cómo proceder, agrega: “Lo primero que tenemos que hacer es un análisis conjunto de la situación de la educación en el país; en segundo lugar, preguntarnos si vamos a construir paz, que significa desde la educación y con la educación construir paz; en tercer lugar, lograr transmitirle a la sociedad que

ésta debe apropiarse del problema educativo, porque éste no es un problema que de los maestros y de los estudiantes; y en cuanto lugar, desde luego hay que movilizarse”.

En su informe, el Secretario General de la CUT, Fabio Arias, se refirió a la ‘varada’ de la locomotora minera y las nefastas consecuencias para el tema laboral del país. Así mismo, confirmó que los estatales entregarán su pliego el 26 de febrero, misma fecha en que lo hará Fecode, acto que reflejará su apoyo, porque el acompañamiento será mutuo.

Finalmente la Junta Nacional robusteció el documento, lo aprobó y respaldó a los ejecutivos Luis Grubert, Tarsicio Mora, Rafael Cuello, Libardo Ballesteros, Francisco Torres, Over Dorado, Ricardo Avendaño y Luis Alfonso Chala para actuar como negociadores, consultar a la Junta y tomar las decisiones pertinentes.



## Reivindicación de la profesión docente: prioridad para el 2015

*La Junta Nacional aprobó el plan de trabajo para el 2015, los lineamientos de Fecode apunta a defender a la profesión docente ante el embate las políticas del gobierno.*

Defender el pliego de peticiones, socializarlo a los educadores del país y preparar las movilizaciones que acompañarán su radicación y su defensa, hacen parte del Plan de Acción de la Federación aprobado por la Junta Nacional.

El plan inmediato se concentra en lo referente al pliego de peticiones pero esta lucha está comunicada con otras. Ganar terreno político es una de ellas. Fecode pide el apoyo a los trabajadores comprometidos con los cambios que exige el país, en las elecciones de octubre. Así mismo, dio un paso más en favor



de la paz, ratificando su apoyo a los diálogos de La Habana y aboga por la inclusión del ELN y el EPL en los acuerdos.

En concordancia, plantea el tratamiento de los cambios que demanda este proceso en el sistema educativo, cuando se habla de escuela como territorio de paz. Un punto que está profundamente relacionado con la inversión en el sector que debe llegar al 7.5% del PIB; con el desmonte de la privatización de las instituciones educativas, la entrega de contenidos máximos y todas las herramientas necesarias.

El objetivo general de este año es el enaltecimiento de la profesión docente.

## Un pliego con seis ejes integrales

*Esta semana comenzó la socialización de los puntos del pliego de peticiones. Es importante que el magisterio colombiano esté al tanto del contenido de este importante documento.*

Los presidentes de las filiales y el Ejecutivo de Fecode, como representantes del magisterio en sus re-

giones, ratificaron en la Junta Nacional el Pliego de Peticiones que recoge las necesidades más sentidas de

la educación y el magisterio.

Se compone por 6 puntos, que explicaron los directivos de varios

puntos que explicaron los directivos de varios sindicatos filiales:

### Nivelación Salarial.

*Hernando Sánchez, presidente Asedar (Arauca):* “se ha incluido en el pliego de peticiones la nivelación salarial, la cual ya se inició con un 2% en estos dos primeros años pero los diferentes estudios hechos por la Federación, por la Universidad Nacional, por el estudio Compartir y por el Ministerio de Educación han demostrado que el magisterio ha perdido más de un 20% de su poder adquisitivo desde los años 80 hasta acá”.

### Carrera docente

*Luis Sarmiento, Secretario de Organización y Educación Sindical de Ades (Sucre):* “en cuanto a la carrera docentes es consensuar un nuevo sistema de ascensos y reubicación salarial para los compañeros del 1278”. Además, de un punto de reconocimiento de posgrados a los maestros del 2277.

### Política educativa

*Luis Edgardo Salazar Bolaños, Vicepresidente de Simana (Nariño):* “Para nosotros es de vital importancia reivindicar una jornada única con pertinencia social que garantice los recursos necesarios y suficientes, el

aumento de unos presupuestos que correspondan a los requerimientos y a las exigencias de una educación pública de calidad garantizada, finan-



ciada y administrada por el Estado”.

### Salud digna

*Gabriel Salcedo, Presidente de Asodevi (Vichada):* “es claro que desde la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación se tiene prevista una exigencia muy importante con respecto al servicio de salud y es la prestación coherente que merece el magisterio. Por tanto, se va a exigir que se cumpla con el pliego de condiciones contratado, igualmente, que ese pliego este acorde al régimen excepcional y especial del magisterio porque lo tenemos en el papel, pero en la realidad no se ve”.

### Bienestar

*Libardo Dorado Ríos, presidente USDE:* “Fecode ha recibido un apoyo

rotundo de toda su asamblea, porque necesitamos unos escenarios dignos donde los directivos docentes y los docentes podamos reunirnos, capacitarnos y desarrollar la labor sindical cuando seamos convocados por la federación. por otro lado, los juegos del magisterio para que participemos también en las justas de este año 2015”.

### Cumplimiento de acuerdos

*Víctor Manuel Cabrera Vásquez, Presidente de Sutev (Valle):* “Como es bandera de nuestra Federación defender la educación pública, nosotros hoy el eje fundamental que estamos enarbolando es ese, por cuanto hemos visto cómo crece a nivel departamental y en especial en los municipios certificados la cobertura contratada, mientras la cobertura pública está decreciendo, y es así como hoy las secretarías de educación nos están manifestando que están, ‘liberando una cantidad de docentes’, cuando debería ser lo contrario”.

**Estatuto único docente, derechos humanos, reivindicaciones laborales y salariales, funcionamiento y fortalecimiento del Fondo de Prestaciones, de acuerdo con la ley que lo creó, también hacen parte de este último ítem.**

## La realidad desmiente a las cifras del desempleo

**9.1% parece baja en Colombia pero es la cifra de desempleo más alta de América Latina. Refleja el impacto del neoliberalismo.**

**La cifra del Dane dice que el 9.1% fue la tasa de desempleo en el país para el 2014. No hay que saber de estadísticas para darse cuenta que el gobierno nacional sigue mintiéndole al país con cifras amañadas.**

Witney Chávez Sánchez, director

del Departamento Relaciones Laborales y Negociación Colectiva de la CUT, hace un breve análisis. “Al observar con detalle las cifras nos encontramos con una realidad diferente; en primer lugar, que del año 2011 a 2014 no ha aumentado la

tasa de ocupación, el desempleo se mantiene en el mismo rango en ese periodo, más o menos flotando entre un 9.5% y un 10%. La informalidad sigue siendo superior al 60%, pese a que según los datos de las encuestas esa informalidad estaría



o una afiliación a las cajas de compensación; están bajo la nefasta modalidad de la tercerización o por prestación de servicios; y el 50% recibe el ingreso por debajo del salario mínimo, según la CUT.

“Nosotros creemos que hoy uno de los problemas fundamentales que tiene el sector laboral es la informalidad, la tercerización y, sobre ello, las medidas del gobierno se han quedado cortas, puesto que el mismo Estado es uno de los principales autores de informalidad y de tercerización. Desde el movimiento sindical venimos reclamando que hay un cumplimiento de toda la normati-

estaría en un 61%, pero según los datos de la Escuela Nacional Sindical está en un 68%”.

La realidad detrás de ese número es que el empleo en Colombia es precario. Alrededor del 70% de los cerca de 22 millones de trabajadores, no cuentan con seguridad social

vidad de la OIT sobre trabajo decente, es decir, un trabajo bien remunerado, estable, con seguridad social y con derechos sindicales”, añade Sánchez.

Que ha bajado el desempleo no solo es porque quienes solicitaron trabajo se cansaron de hacerlo y salen del registro laboral, a las amas de casa se les declara como trabajadores sin remuneración y la informalidad, que es un gran porcentaje se disparó, se reconoce como sector empleado. Nos quieren presentar un país exitoso pero los colombianos no lo sienten, y no lo ven en empleos dignos, bien remunerados y estables.

## La defensa por mantener el derecho a la huelga

*El derecho a la huelga por décadas fue reconocido por los empleadores como un derecho inherente a la libertad sindical ratificado por el órgano de control que es la Comisión de Expertos y Recomendaciones de la OIT.*

En la OIT los empresarios están en la tarea de negociar bajo la mesa la única posibilidad de los trabajadores para denunciar y negociar sus condiciones, a través del derecho a la huelga.

La OIT es el órgano rector de protección y defensa de los derechos de los trabajadores. Sin embargo, en los últimos años se ha convertido en el epicentro de una arremetida de empresarios que buscan negar el reconocimiento del derecho a la huelga establecido en el Convenio 87 de 1948. La

intención es desconocer esta, la única posibilidad de reivindicación y justicia laboral.

Carlos Ledesma, representante técnico de Derechos Humanos de la CSA, conoce bien el caso y habló sobre ello. “Los empleadores siguen negando que la huelga esté comprendida en el convenio 87. Mientras los trabajadores afirmamos que este derecho ha sido reconocido desde hace varias décadas y que la huelga es un derecho humano reconocido expresamente por tratados internacionales de derechos humanos”.

Aduce que las consecuencias de su pérdida

serían graves. “Sin el derecho a la huelga los trabajadores se encuentran en una situación de total vulnerabilidad frente a aquellos empleadores o empresarios que buscan ganar o tener más ganancias a consta de la precarización y la explotación laboral, en este sentido, el derecho a la huelga es un pilar fundamental”.

El próximo 18 de febrero se conmemora el “Día de Acción Mundial en Defensa del Derecho de Huelga”. Es prioritaria la movilización masiva de la clase trabajadora a fin de defender este derecho humano. No basta que las constituciones o que leyes nacionales lo contemplen, si se pierde en la OIT como efecto dominó pueden ir cayendo en las legislaciones de todos los países.



**ENCUENTRO:** DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo · PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga López · PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta · CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González · EDITOR, Óscar Olvera · DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto Enrique Ballesteros ·